

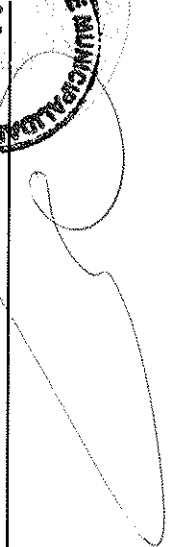
Septiembre, 2014.

Estimados organizadores del Torneo Delibera:

Junto con saludarles me dirijo a ustedes para hacer constancia de mi apoyo al mensaje de Proyecto de Ley "Beca Transporte- Residencia", mediante la cual están participando este grupo de estudiantes del Liceo San Conrado de Futrono de la región de los Ríos XIV en el Torneo Debate de Delibera 2014 organizado por la Biblioteca del Congreso Nacional.

Esta idea de proyecto está dirigida al ámbito educacional, que pretende la aprobación de una beca llamada "**Transporte-Residencia**" que financia una parte total o parcial del costo de lo que implica movilizarse hacia la casa de estudio o una residencia en la ciudad universitaria.

Es por esto que apoyo la iniciativa de ley "Transporte-Residencia" del Liceo San Conrado de la ciudad de Futrono. Patrocino, en virtud de las características de este proyecto que viene a regular una situación claramente desigual para los estudiantes del país.



ALCALDE
Sarita Jaramillo Arismendi.
Alcaldesa Ilustre Municipalidad de Futrono

